

Consultas Realizadas

Licitación 422355 - CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS EDIFICIO SEDE TESTANOVA (OFICINAS DE APOYO) CSJ - PLURIANUAL - AD REFERENDUM

Consulta 1 - ASISTENTE 2 - ING. ELECTROMECHANICO

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-03-2023 |
|---|-------------------|------------|
| En la propuesta Técnica se podría considerar el Especialista Electromecánico a un profesional con un título de Ingeniero Electricista que esta igualmente capacitado para ejercer las funciones requeridas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|---|--------------------|------------|
| La convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Se requiere de un Ing. Electromecánico a los efectos de atender no solo las instalaciones eléctricas, sino también el sistema de refrigeración y los ascensores. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 2 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-03-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Con respecto a la experiencia específica, igual se puede considerar obras civiles, como fiscalización de escuelas, hospitales, unidad de salud familiar, plantas industriales, etc. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Los contratos deben corresponder a la Fiscalización de obras edilicias de un mínimo de 3.500 metros cuadrados. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 3 - Consulta

| Consulta | Fecha de Consulta | 27-03-2023 |
|--|-------------------|------------|
| En la experiencia general se menciona que deben cumplir con al menos el 40% del monto total del PAC, eso debe ser por cada contrato o la sumatoria de todos los contratos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| Se refiere a la sumatoria. Conforme se indica en el Pliego de Bases y Condiciones "Los contratos y facturas deberán corresponder a los últimos 10 (DIEZ) años y deberá ser como mínimo el 40% del monto total del PAC (EXCLUYENTE). Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año." Favor remitirse a lo establecido en el pliego de bases y condiciones. | | |

Consulta 4 - EXPERIENCIA GENERAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-04-2023 |
|--|-------------------|------------|
| En el ítem se menciona lo siguiente "presentando Copias de contratos anteriores y facturaciones, ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañados de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio" . Se consulta si las facturaciones podrían demostrarse mediante la presentación de los balances generales y libro mayor de ventas? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| La Convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, deben ser presentados copias de contratos anteriores y facturaciones ya sea en entidades públicas y/o privadas acompañados de las documentaciones expedidas por la Contratante que acredite un desempeño satisfactorio. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 5 - DOCUMENTOS ADICIONALES

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-04-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Se consulta si la presentación del Formulario 120 para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021. podría ser reemplazado con la presentación del Certificado de Cumplimiento Tributario emitido por la autoridad competente. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| La Convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, debe ser presentado el Formulario 120 para contribuyentes del IVA General de los últimos 36 (TREINTA Y SEIS) meses, correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 6 - Consultas varias

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-04-2023 |
|--|-------------------|------------|
| ¿La póliza solicitada debe ser a primer requerimiento? | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--------------------------------|--------------------|------------|
| Si, debe ser a primer término. | | |

Consulta 7 - Equivalencia de experiencia

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-04-2023 |
|---|-------------------|------------|
| se solicita la admisión de experiencias en obras viales u otras obras generales de gran envergadura como experiencia específica. Esta solicitud se realiza en atención a la complejidad de las mismas | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|---|--------------------|------------|
| La Convocante se mantiene en lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, lo solicitado debe ser referido a obras civiles, ya que se trata de un edificio en altura, de gran envergadura y complejidad de instalaciones. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. | | |

Consulta 8 - Solicitud de Prórroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 10-04-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se solicita una prórroga de al menos 10 días luego de la publicación de las respuestas

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Las fechas consignadas en el apartado "etapas y plazos" fueron modificadas.

Consulta 9 - Sobre el Asistente 1 Ing. Civil

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En el punto 4. EQUIPO DE TRABAJO, menciona que el Asistente 1 Ing. Civil deberá poseer matrícula profesional de categoría "A", esta categorización es realizada en carreras de Ingeniería Eléctrica y/o Electromecánica, no así dentro del área de la Ing. Civil, por lo que se solicita sea eliminado este requerimiento para el Asistente 1 Ing. Civil

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

El Asistente 1 Ing. Civil, deberá poseer Registro Profesional vigente del MOPC, experiencia mínima de 5 años en consultorías de fiscalización de obras de edificación o en la ejecución de las mismas. Favor remitirse a Adenda.

Consulta 10 - Sobre los asistentes

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se entiende que la asignación de los asistentes 1 y 2 podrá ser a tiempo parcial y su participación será dentro del plazo que la obra lo requería pudiendo no ser los 30 meses de contrato.
Favor aclarar si esta apreciación es correcta.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, el Asistente 1 Ing. Civil, el Asistente 2 Ing. Electromecánico serán contratados, según necesidad y conforme al avance de la obra.

Consulta 11 - Visita al Sitio de Obra

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se solicita extensión de la fecha tope para visita al sitio de ejecución del contrato.

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Esta Convocante manifiesta que el plazo para la visita al sitio de obra tuvo lugar desde el día de la publicación del llamado (24 de marzo) hasta un día antes del tope de consultas (10 de abril) lo cual corresponde a 10 (diez) días hábiles y se considera un tiempo prudente.

Consulta 12 - EXPERIENCIA EXPECIFICA

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

En caso de que en un mismo contrato se hayan fiscalizado varias obras edilicias de características similares solicitadas en el PBC, ¿Podrán dichas obras edilicias ser tenidas en cuenta de manera individual?

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|-----------|--------------------|------------|
|-----------|--------------------|------------|

Se tendrán en cuenta toda obra superior a los 3.500 metros cuadrados. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 13 - sobre la experiencia especifica

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>Se solicita sean validados como experiencia especifica separada los trabajos que contemplen la fiscalización de varios edificios en un mismo contrato, teniendo en cuenta que cada edificio debe superar 3.500 metros cuadrados como mínimo. Ejemplo: En un mismo contrato se han fiscalizado dos edificios de gran envergadura y de alta complejidad, por lo que según lo solicitado contarían como dos experiencias especificas.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se tendrán en cuenta toda obra superior a los 3.500 metros cuadrados. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p> | | |

Consulta 14 - Prorroga

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|---|-------------------|------------|
| <p>Muy respetuosamente se solicita una prorroga de 15 días para una mejor presentación de oferta que favorezca a la Contratante</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Las fechas consignadas en el apartado "etapas y plazos" fueron modificadas.</p> | | |

Consulta 15 - EXPERIENCIA GENERAL

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el ítem de experiencia general se menciona lo siguiente "Los contratos y facturas deberán ser de los últimos 10 (DIEZ) años y deberá ser como mínimo el 40% del monto total del PAC (EXCLUYENTE)" Favor aclarar si al decir PAC se refieren al Programa Anual de Contrataciones o en realidad se refieren al monto estimado para el presente servicio.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Se refiere al monto global estimado de G. 1.100.000.000, el cual puede ser visualizado en la pestaña "planificación".</p> | | |

Consulta 16 - Sobre los profesionales involucrados

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|--|-------------------|------------|
| <p>En el punto 8. Lugar de Trabajo y Disponibilidad Horaria, se menciona adicionalmente a los Asistentes 1 Ing. Civil y Asistente 2 Ing. Electromecánico a un Asistente de Construcción que será contratado por todo el periodo que dure la construcción. Mientras que en los demás apartados donde se se detalla el equipo de trabajo no figura dicho asistente. Se entiende que el asistente de Construcción no será requerido ya que el Asistente 1 Ing. Civil y el Asistente 2 Ing. Electromecánico se encargarán del acompañamiento junto con el Fiscal de Obra de los trabajos de construcción e instalaciones. Favor confirmar dicha apreciación.</p> | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|--|--------------------|------------|
| <p>Para la fiscalización se requieren de un fiscal de obras, Asistente 1 Ing. Civil y el Asistente 2 Ing. Electromecánico. Favor remitirse a Adenda.</p> | | |

Consulta 17 - Sobre la garantía de mantenimiento de oferta

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|--|-------------------|------------|
| En las IAC 1.15 se menciona lo siguiente "Las propuestas deberán permanecer válidas durante 150 (ciento cincuenta) días corridos, contados a partir de la fecha de presentación y apertura de ofertas. Conforme el Art. 196 de la Ley N° 7050/23 deberá presentar una Póliza o Garantía Bancaria equivalente al 5% (CINCO PORCIENTO) del MONTO TOTAL DEL PAC" Favor aclarar si al decir PAC se refieren al Programa Anual de Contrataciones o en realidad se refieren al monto estimado para el presente servicio como habitualmente se solicitan en estos procesos. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Se refiere al monto global estimado de G. 1.100.000.000, el cual puede ser visualizado en la pestaña "planificación". | | |

Consulta 18 - Documentos del Proyecto

| Consulta | Fecha de Consulta | 11-04-2023 |
|---|-------------------|------------|
| Favor adjuntar el legajo de documentos del Proyecto Ejecutivo a ser Fiscalizado | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 11-05-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Conforme se expresa en el Pliego de Bases y Condiciones, los documentos del proyecto pueden ser visualizados en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ingresando el I.D. N° 407720 - "CONSTRUCCION DEL EDIFICIO SEDE TESTANOVA - PLURIANUAL" | | |

Consulta 19 - Presentación de propuestas.

| Consulta | Fecha de Consulta | 16-05-2023 |
|--|-------------------|------------|
| Favor aclarar la cantidad de copias que se requieren de las ofertas. | | |

| Respuesta | Fecha de Respuesta | 17-05-2023 |
|---|--------------------|------------|
| Como se indica en el PBC: SECCIÓN 2- INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES | | |
| PUNTO 14: FORMATO Y FIRMA DE LA PROPUESTA | | |
| El Proponente deberá preparar un original de los documentos que constituyen su propuesta, y marcar claramente en dicho ejemplar la palabra "ORIGINAL". Adicionalmente, el Oferente deberá presentar una copia simple, y marcar cada una claramente con la palabra "COPIA". En caso de cualquier discrepancia entre el original y las copias, prevalecerá el original. | | |